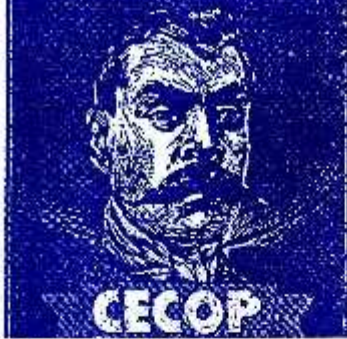


LA TIERRA NO SE VENDE



CECOP

AZCAPOTZALCO



JUNIO, 2014

COOPERACIÓN SOLIDARIA



LA AUTONOMÍA  
ES LA VIDA  
LA SUMISIÓN  
ES LA MUERTE

Nº 298

## CÁRCEL o MUERTE: respuestas del gobierno a las luchas sociales



LIBERTAD INMEDIATA A VOCERO  
DEL CECOP, MARCO ANTONIO  
SUÁSTEGUI MUÑOZ

El pasado 17 de junio fue apresado con lujo de violencia el compañero Marco Antonio Suástegui Muñoz, vocero del Consejo de Ejidos y Comunidades Opositores a la Presa La Parota (CECOP). Le imputan los delitos de 'despojo' y 'homicidio en grado de tentativa', mas los que pretendan acumularle, por otras 17 órdenes de aprehensión que hay en su contra. Esto es una cortina de humo para encubrir que en realidad se trata de criminalizar la lucha social, pues en el caso de Marco Antonio Suástegui es claro que su encarcelamiento es por la lucha que junto con los ejidatarios y comuneros de Cacahuatpec, Guerrero, ha sostenido, desde hace más de 10 años, en contra de la construcción de la presa hidroeléctrica La Parota, proyecto que el CECOP denomina como **proyecto de muerte**, pues, de realizarse, quedarían inundadas miles de hectáreas, condenando a desaparecer a pueblos enteros.

En los más de 10 años de lucha contra la presa La Parota, el CECOP ha ganado amparos contra la CFE, impidiendo que la obra se realice y busca la cancelación definitiva de la obra, pero como recientemente Peña Nieto la anunció como parte de lo que llama programa "Nuevo Guerrero", cínicamente en poder judicial de Guerrero reconoce estar actuando **bajo consigna**, por lo que han inventado delitos contra los opositores a la presa.

Con Marco Antonio Suástegui, suman ya 14 los presos de la CRAC-PC, a la que en diciembre pasado se incorporó la **Policía Comunitaria** constituida en Cacahuatpec y comunidades del Río Papagayo.

## Presos Políticos de la Policía Comunitaria

NESTORA SALGADO

LIBERTAD!



Néstor Salgado García, comandanta de la Policía Comunitaria de Olinalá, hoy en el Centro Federal de Readaptación Social N° 4 de Tepic, Nayarit.

Bernardino García Francisco, Ángel García García, Elcuterio García Carmen, Abad Francisco Ambrosio, Florentino García Castro y Benito Morales Bustos, integrantes de la Policía

Comunitaria de El Paraíso: hoy en el Reclusorio de Acapulco.

**Rafael García Guadalupe, José Leobardo Maximino y Antonio Cano Morales**, detenidos cuando participaban en una marcha de la Policía Comunitaria de El Paraíso: hoy en el Reclusorio de Acapulco.

**Samuel Ramírez Gálvez**, integrante de la Policía Comunitaria de Zítaltepec: hoy en el Reclusorio de Chilpancingo.

**Gonzalo Molina González**, integrante de la Policía Comunitaria de Tixtla: hoy en el Reclusorio Federal N° 13, ubicado en el estado de Oaxaca.

**Arturo Herrera Campos**, integrante de la Policía Comunitaria de Ayutla: hoy en el "Altiplano", cárcel de máxima seguridad del Estado de México.

**VUELVE EL GOBIERNO A VIOLAR  
LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS  
A ORGANIZARSE Y GARANTIZAR  
SEGURIDAD Y JUSTICIA A SUS  
HABITANTES**

**CON LUJO DE VIOLENCIA SE LLEVAN  
AL COMPAÑERO ARTURO CAMPOS  
AHORA EL GOBIERNO LO ACUSA  
FALSAMENTE DE SEQUESTRO.  
¡LIBERTAD A TODOS LOS PRESOS  
POLITICOS DE LA CRAG-PC!**

¿Qué delito cometieron? Ninguno. Reconocido el derecho de los pueblos originarios de formar sus propios cuerpos de seguridad y justicia, cansados por la ineficacia de las policías federal, estatal y municipales, muchas veces cómplices de los grupos criminales, desde 1997 diversos pueblos indígenas de Guerrero se han dado a la tarea de formar sus propias Policías Comunitarias. Están amparados por el Art. 2 de la Constitución, por la Declaración Universal de los Derechos Humanos para los Pueblos Indígenas de la ONU y por el Convenio 169 de la OIT. A ellos no les puede hacer el gobierno como a las autodefensas de Michoacán, que sí no se someten a su control, los declara en la ilegalidad y los persigue o encarcela, entonces, por eso, les fabrica delitos para poder encarcelarlos.

## Presos políticos opositores al Proyecto Integral Morelos



Por oponerse a un megaproyecto de muerte, en Puebla están presos, desde abril, **Enedina Rosas Vélez, Juan Carlos Flores Solís y Abraham Cordero Calderón**, integrantes del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua de Morelos, Puebla y Tlaxcala. Ellos se oponen al llamado **Proyecto Integral Morelos** que consiste en la construcción de dos **termoeléctricas en Huexca, Morelos**. Además de estar en contra de estas termoeléctricas por la enorme contaminación ambiental que provocarán, se oponen porque este proyecto implica la construcción de un **acueducto** que despojará de su agua a pueblos de Morelos y de un **gasoducto**, que llevará el combustible desde Tlaxcala, con lo que al paso del gasoducto, muchas comunidades de Tlaxcala, Puebla y Morelos serán despojadas de su tierra. Y el peligro de muerte se advierte de manera mayúscula en los pueblos de la región volcánica, pues el paso del gasoducto está trazado por esta zona de alto riesgo, pues como se sabe, la actividad volcánica del Popocatepetl ha sido marcada en 'alerta naranja'. A Enedina, Juan Carlos y Abraham también les fabricaron delitos, la verdadera razón de su encarcelamiento es por oponerse a un proyecto de muerte.

Y más recientemente, el 20 de junio trascendió que hay otras 10 órdenes de aprehensión en Puebla contra opositores al llamado Plan Integral Morelos. Se trata de los labriegos que encabezan la resistencia: **Francisco Torres Cortés, Federico Villalba Ramos, Albino Villalba Díaz, Avelino Velásquez Tapia, Adela Ramos Villalba, Alejandro Torres Xocolat, Juan Gutiérrez Díaz, Eusebio Aguilar Torres, Gregorio Flores Ramos y Juan Carlos Flores Solís**, quien de por sí está preso desde el 7 de abril en el penal de Cholula, acusado de *motín, daño a infraestructura hidráulica, extorsión y robo*. Ahora se

le acusa también de *privación ilegal de la libertad y pandillerismo.*

## PRESOS POLÍTICOS DE SAN BARTOLO AMEYALCO



Desde el 31 de mayo están presos Alberto Pérez Linares, Javier Brígido Castro, Ricardo Pozo Granados, Eduardo Mejía Nava y Gerardo Gutiérrez García, habitantes de San Bartolo Ameyalco. ¿Qué delito cometieron? Defenderse de la agresión policiaca que ese día irrumpió en su pueblo para despojarlos del agua.

Semanas antes, el pueblo de Ameyalco había instalado un campamento en el manantial, como forma de resistencia pacífica, para impedir una obra hidráulica que sin informarles debidamente ni consultar, el gobierno del DF quiso imponerles. Pero dado que el pueblo se organizó para resistir, el GDF ordenó un desproporcionado operativo policiaco que, de madrugada, el 31 de mayo irrumpió violentamente en Ameyalco. El pueblo se defendió de la agresión policial. La ira popular se desató porque la brutalidad policial atacó también a mujeres, niños y ancianos.

Además Ameyalco tiene una larga historia de lucha en defensa del agua. Cuidan su manantial porque saben que el agua, como la tierra, es dadora de vida, es Madre.

Estos 5 compañeros están presos por defender el agua de su pueblo, por defender la vida, por defender la Madre Agua.

## PRESOS POLÍTICOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ERNESTO GUEVARA DE LA SERNA, AYOTOXCO, PUEBLA



Francisco Santiago Mora López, José Amador Santos Mora, Miguel Hernández y Maximino Hernández, adherentes a la 6ª Declaración de la Selva Lacandona, integrantes de los *Dorados de Villa* y del Sector de Trabajadores, fundadores de la Comunidad Autónoma Ernesto Guevara de la Serna, en el predio Paso María Cristina, en Ayotoxco, Puebla, fueron detenidos el 12 de junio, acusados falsamente de homicidio. Durante dos años lucharon por la tierra y construían autonomía en esta comunidad.

Recientemente habían ganado jurídicamente la posesión de la tierra, entonces, para quitarlos de en medio, el gobierno de Puebla, en complicidad con la CNPA-MN les imputa un homicidio. Hace 2 años, esta misma organización a través de su filial local, el MIOCUP, agredió salvajemente a nuestros compañeros.

## Órdenes de aprehensión contra hermanos de la Tribu Yaqui

*"...hemos acordado  
la defensa  
de nuestra agua,  
que el mal gobierno  
y los ricos  
nos quieren despojar,  
porque la tierra,  
el viento,  
el agua y el fuego  
son elementos  
de nuestro origen  
de la vida,  
no se venden  
y con la vida  
se defienden"*



Recientemente se ha denunciado que se ha librado orden de aprehensión en contra de Mario Luna,

vocero de la Tribu Yaqui, que se opone al **Acueducto Independencia**, con el que se pretende despojar del agua al pueblo Yaquí. A saber qué delitos se les ocurra inventarle a Mario y/o a otros compañeros de la Tribu Yaqui, lo cierto es que los quieren encarcelar por defender el agua, es decir, por defender la vida de un pueblo que durante siglos ha luchado contra el despojo, contra la explotación, el desprecio y la represión. Desde la invasión europea a nuestro territorio, durante el porfiriato y en esta época de saqueo y destrucción neoliberal por parte de los gobiernos neoliberales al servicio de los grandes capitales se ha pretendido despojar a la Tribu Yaqui de su derecho al agua.

Hace algunos meses escalado a nivel de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ante la firme y contundente argumentación del pueblo Yaqui, la SCJN se vio obligada a mandar al gobierno de Sonora la suspensión del Acueducto. Ante esto, como en otros casos hemos visto, ahora los jueces de consigna se valen de argucias para fabricar delitos contra los luchadores sociales.

## Criminalización de la protesta social en el DF



**Mario González, Alejandro Bautista y Abraham Cortés** son tres presos políticos desde el 2 de octubre de 2013. Como ellos, otros 300 han sido detenidos arbitrariamente por ejercer el derecho a la protesta social. Hay que remarcar que en el DF la práctica de criminalizar la protesta social se ha recrudecido desde el 1º de diciembre de 2012, fecha en que tomó posesión de la presidencia de México el 'carnicero de Atenco': Enrique Peña Nieto y en el DF ha continuado la administración perredista.

Cada manifestación que se realiza en la ciudad es, por lo menos 'encapsulada'. En casi todos los casos, desde el 1 de diciembre de 2012, se han desplegado grandes operativos policíacos, provocando el hartazgo y, frecuentemente, choques con la policía. Se han realizado centenares de detenciones arbitrarias, en la mayoría de los casos, contra personas que no respondieron a las agresiones de la policía, en casos, como el de Mario González, sin ni siquiera haber podido llegar a una marcha. Pero, en todos los casos, teniendo que enfrentar procesos totalmente irregulares, bajo acusaciones falsas y teniendo que pagar fianzas excesivas.

Pero no ha sido sólo la cárcel el precio por ejercer el derecho a la protesta social. También ha sido la muerte o la desaparición forzada. De ese día, 1º de diciembre de 2012, tenemos el caso de **Juan Francisco Kuykendall**, quien falleció el 25 de enero de 2014 a consecuencia de la lesión grave que le ocasionó el impacto de una granada de gas lacrimógeno en el cráneo. Pudo resistir un año, un mes y 25 días, pero su fallecimiento es a consecuencia de la herida provocada por policías el 1º de diciembre de 2012. **Kuykendall es la primera víctima mortal del gobierno de Peña Nieto.**

Y directamente relacionado con el caso de Kuykendall, la desaparición forzada de **Teodulfo Torres Soriano 'Tío'**. Teodulfo llegó junto con Kuy a San Lázaro el 1º de diciembre de 2012. Cuando llegaron ya la policía había comenzado a disparar gases lacrimógenos y balas de goma. Teodulfo llevaba su cámara de video y se dispuso a documentar lo que ocurría. De pronto escuchó el grito de dolor de Kuy. Lo buscó, cámara en mano y alcanzó a registrar el momento en que Kuy cayó. Lo asistió como pudo, en medio de los gases y las balas de goma, con ayuda de otros compañeros lograron que una ambulancia lo trasladara a un hospital y se mantuvo al pendiente del amigo y compañero.

Se disponía a dar su testimonio en el juicio que la familia de Kuy emplazó en busca de justicia, cuando, desde el 25 de marzo de 2013 no se supo más de él. Es víctima de desaparición forzada.

Así gobierna al DF la 'izquierda', igual gobernó el PAN, igual vuelve a gobernar el PRI.

Pueden seguir autodenominándose de 'izquierda' o 'progresistas' los gobiernos de las entidades administradas por el PRD, como es el caso de Morelos. Graco Ramírez, igual que Mancera, criminaliza la protesta social. La fuerza pública igual ha reprimido a los opositores de la ampliación de la carretera en Tepoztlán que a los pueblos que se oponen al llamado Plan Integral Morelos, a la construcción de las termoeléctricas en Huexca, al Acueducto que despojará del agua a pueblos campesinos de Morelos, y que se oponen, junto con pueblos de Puebla y Tlaxcala a la bomba de tiempo llamada Gasoducto Morelos. La represión continúa,... **¡la lucha sigue!**

## En Bachajón ni la muerte detiene la autonomía



El 21 de marzo fue acribillado con más de 20 balas el compañero **Juan Carlos Gómez Silvano**, adherente a la 6ª Declaración de la Selva Lacandona y ejidatario de **San Sebastián Bachajón**, comunidad que lucha en defensa de su territorio y construye la autonomía. Al momento de su artero asesinato, Juan Carlos coordinaba a los adherentes a la 6ª en Bachajón y realizaba trabajos en la comunidad Virgen de Dolores, invitándolos a asumirse autónomos y así crecer el camino de la liberación. Por eso fue asesinado.

En esas fechas estaba por cumplirse un año de que el compañero **Juan Vázquez Guzmán** también fuera asesinado. El 24 de abril del 2013 lo balearon paramilitares pagados por el mal gobierno. Juan Vázquez estuvo siempre con su pueblo, defendiendo el territorio y los bienes comunales, parte de estos son las **Cascadas de Agua Azul**, que había recuperado para hacer un espacio comunitario de trabajo colectivo y no como el gobierno y los caciques decidieron: un proyecto ecoturístico privado.

Las Cascadas les fueron arrebatadas con el uso de la fuerza pública. Juan Vázquez y los ejidatarios adherentes a la 6ª lucharon sin descanso por la libertad de los presos políticos de San Sebastián Bachajón.

A los dos Juanes de Bachajón los asesinaron por luchar por la autonomía, es decir, por luchar por la vida digna, por la libertad y la justicia.



## Queremos justicia, no venganza

Así, escalando la represión, llega la muerte a **La Realidad**, a territorio zapatista y deja 15 heridos, destruye vehículos, clínica y escuela.

La Junta de Buen Gobierno trataba de resolver mediante el diálogo el conflicto que venía generando la CIOAC-H y gente del PAN y del PRI-Verde. Habían retenido una ambulancia zapatista que transportaba medicamentos para los trabajos de salud autónoma y comunitaria, había problemas por la grava, que los no zapatistas querían sólo para ellos, pero que había acuerdo en la comunidad de que era para todos.

El 2 de mayo, cuando la Junta de Buen Gobierno dialogaba con los de CIOAC-H, llega un grupo de esa organización, según que a liberar a su líder, que según ellos, que lo tenían secuestrado los compañeros, y aunque el susodicho les aclaró que no era así, que estaban dialogando, ese grupo se trasladó a la entrada del Caracol y emboscó a bases de apoyo zapatistas que llegaban de sus trabajos, los agredieron con **balas, machetes, garrotes y piedras**, dejando **15 heridos**, **dañaron los vehículos** de la comunidad y continuaron con la **destrucción de la clínica y de la escuela**. Ante esto, los que estaban dialogando salieron a ver qué pasaba, pidieron a los líderes de la CIOAC-H, con quienes habían estado dialogando, que calmaran a sus compañeros, pero no hicieron caso. Era parte de su plan. **Fingir un diálogo para después agredir**. Los compañeros de la Junta de Buen Gobierno intentaron parar la agresión, pero también fueron agredidos. Ese fue el momento en que el compañero **José Luis Solís López, 'Galeano'** fue asesinado: un balazo en la pierna, otro en el pecho, un machetazo en la boca y finalmente un balazo en la nuca.

**Galeano era Votán y maestro de la Escuelita Zapatista**. Aunque desarmado, como todos los bases de apoyo zapatistas que resultaron heridos, se defendió hasta el final. Murió peleando, defendiendo a sus hermanos, exigiendo a los agresores usar la palabra, no la fuerza de las armas. **Galeano** fue asesinado cobardemente por gente engañada por el mal gobierno, por gente que se vende, que traiciona a sus hermanos.

No obstante, los zapatistas han dicho que **no quieren venganza, sino justicia**, que no van a pelear contra otros hermanos indígenas, que aunque engañados, ellos no son el enemigo. Contra el que hay que luchar es **contra el mal gobierno, contra el sistema capitalista**.

**El EZLN es un referente de lucha en Chiapas, en México, en el mundo.** Con el ataque paramilitar del 2 de mayo recibió un duro golpe, pero ni se arredra ni se siente derrotado. Sembró a **Galeano** y le rinde homenaje dando un paso más en la horizontalidad, en la profundización de su trabajo emancipador. Desaparece una imagen que fue fundamental, por un tiempo, para que la palabra zapatista se escuchara, un puente fue entre la cosmovisión indígena y el mundo ladino, mestizo.

Ahora las bases de apoyo zapatistas han alcanzado un nivel político que ya no necesita de que una imagen mestiza hable por ellos. Esto quedó demostrado desde la Escuelita Zapatista.



★ **EZLN**  
**1 DE ENERO**  
**1994-2014**  
**20 AÑOS DE**  
**DIGNIDAD**  
**REBELDE**

Los maestros y Votanes, como Galeano, mostraron al mundo que las comunidades tienen la capacidad de sistematizar por sí mismas la experiencia acumulada en 20 años de lucha, de construcción de la autonomía, de mandar obedeciendo.

Para eso fue que desde 2003 quedó en sus manos el mando civil, el control de los trabajos colectivos, la formación de promotores de salud y educación.

Para eso se estableció la rotatividad en los consejos municipales autónomos, en las Juntas de Buen Gobierno, para que todos y todas tuvieran su turno de participar en los diferentes niveles del gobierno autónomo, para que todas y todos aprendieran.

Para demostrar que gobernar y gobernarse no es trabajo de *'especialistas'* ni de *'profesionales'*, sino del pueblo mismo.

Y así fue como pudieron también demostrar que *'gobernar'* no es un privilegio, ni un cargo que se pueda ambicionar para estar por encima de los demás, sino que es un servicio a la comunidad.

Y como un servicio en la concepción indígena es una aportación, una forma de cooperar para el bien común, no necesita de ser pagado.

El gobierno autónomo zapatista es el único en el mundo en donde el gobierno no le cuesta al pueblo, porque para ellos y ellas *'gobernar'* no es un privilegio sino un servicio.

Y fue así que **'mandar obedeciendo'** se convirtió en práctica cotidiana. Cada tiempo, el que cada comunidad determina, se hace el relevo, nuevos mandos, nuevos representantes, nuevas autoridades comunitarias, no para mandar, sino para obedecer los acuerdos de las asambleas. Y cada tiempo rendir cuentas a la asamblea, la verdadera autoridad.



Y todo el tiempo tener presentes y practicar los 7 principios que para las y los zapatistas son la clave:

**SERVIR Y NO SERVIRSE,**  
**REPRESENTAR Y NO SUPLANTAR,**  
**CONSTRUIR Y NO DESTRUIR,**  
**OBEDECER Y NO MANDAR,**  
**PROPONER Y NO IMPONER,**  
**CONVENCER Y NO VENCER,**  
**BAJAR Y NO SUBIR.**

Por eso, en territorio zapatista se ha hecho realidad que **el pueblo manda y el gobierno obedece**.

Y esto (muy resumido aquí) fue lo que las comunidades zapatistas compartieron con miles de personas de todo el mundo en la Escuelita Zapatista.

Tres vueltas lleva la Escuelita Zapatista de un Primer Curso llamado *"La Libertad según l@s Zapatistas"*. Fueron en agosto y diciembre de 2013 y en enero de 2014. Van a seguir lo de la Escuelita. Hay que estar al pendiente de cuando lo informe la Comandancia del EZLN.

Y esa experiencia compartida de cómo es la libertad según las y los zapatistas, de cómo se construye la autonomía, de cómo se organizan los trabajos colectivos, de cómo se resuelven los problemas en las asambleas, de cómo conviven hombres, mujeres, niños y ancianos en este otro mundo que se está construyendo en territorio zapatista no fue a través de discursos grandilocuentes de los comandantes y subcomandantes, ni de cátedras de intelectuales ni académicos, sino de las bases de apoyo zapatistas, de los hombres y las mujeres de las comunidades que participan cotidianamente en la construcción de la autonomía, como promotores de salud o de educación, como responsables de proyectos productivos, como

representantes de cooperativas, de trabajos colectivos, todas y todos, en algún momento, como integrantes de alguno de los niveles del gobierno autónomo zapatista.



sino el gobierno y los grandes capitales que los despojarán de la tierra, el sistema capitalista pues.

No está dicha la última palabra. La lucha en defensa de la tierra sigue. Jurídicamente harán todo lo necesario, se ampararán, intentarán echar abajo los acuerdos de la asamblea fraudulenta, buscarán recuperar la representación ejidal, harán trabajo político con los ejidatarios que se dejaron engañar, se organizarán más y mejor como pueblo. Sembrarán y demostrarán, en los hechos, que la tierra siempre da, que produce alimentos y da sustento siempre, si se le trabaja con amor e inteligencia.

Y que el dinero se acaba. Los que optaron por vender la tierra se sentirán 'millonarios' un corto tiempo. Algunos podrán comprar un auto, quizá una casa, pero el dinero se les acabará y ya no tendrán la tierra, ya no tendrán el sustento permanente, ya no tendrán nada. Yo no tendrán madre, porque la tierra es la Madre, es la dadora de vida, es la que ha dado cobijo, alimento, sustento a sus hijos que la aman y la defienden.

## Atenco: La lucha en defensa de la tierra, la vida y la dignidad



En Atenco, el 1º de junio se perpetró una traición. El comisariado ejidal priísta, utilizando provocadores de *Antorcha Campesina* monta una farsa de 'asamblea ejidal' e ilegalmente saca 'acuerdos' que permitirán la venta de la tierra: 'dominio pleno' y 'cambio del uso del suelo', premisas legaloides para convencer a los ejidatarios, por miedo o por 'conveniencia' personal a que vendan las tierras. Este paso era necesario para que el gobierno y las empresas que se beneficiarán por fin, después de 13 años de resistencia, puedan adueñarse de estas tierras para construir el aeropuerto alterno, 'Ciudad Futura' y otros proyectos capitalistas.

Y en este caso, los compañeros del FPDT también tienen claro que el enemigo principal no es el comisariado corrupto, ni los golpadores de *Antorcha Campesina*, ni los ejidatarios que se dejaron comprar,

## CDH Fray Bartolomé de las Casas denuncia amenazas contra párroco de Simojovel, Chiapas



El 6 de Junio del 2014, integrantes de la parroquia de San Antonio de Padua y de diversas áreas y comunidades del pueblo creyente católico (aproximadamente 3,500 personas) exigieron, en una peregrinación pacífica, a las autoridades del municipio de Simojovel, el cierre definitivo de cantinas, centros nocturnos y centros de prostitución. Al mismo tiempo realizaron un llamado al gobierno federal para su intervención en el combate al narcotráfico en la región, debido a la violencia que se está viviendo en el municipio.

Ante las manifestaciones por la paz se han intensificado las amenazas contra el Padre Marcelo y el Consejo parroquial, riesgos evidenciados durante la peregrinación por la paz del día 6 de junio de 2014, fecha en la cual integrantes del consejo escucharon: "Este pinche padre que sigue chingando lo que quiere es una golpiza o un balazo"; además, personas durante la marcha estuvieron difamando al Padre Marcelo

mediante volantes acusándolo de "apostata subversivo", "falso profeta", "desestabilizador social de la región", entre otras denostaciones a su trabajo en el municipio.

Cabe señalar que el trabajo del Padre Marcelo en la región ha sido de denuncia continua contra los efectos del alcoholismo, drogadicción, prostitución, vicios que están causando una ruptura del tejido comunitario de Simojovel, a la vista y permisividad de las autoridades municipales quienes cobijan a los distribuidores y empresarios de estos giros.

*Aquí está de nuevo nuestra palabra. Esto vemos, esto miramos. Esto llega a nuestro oído, a nuestro moreno corazón llega.*

### I. DIGNA RABIA

*Allá arriba pretenden repetir su historia.*

*Quieren volver a imponernos su calendario de muerte, su geografía de destrucción.*

*Cuando no nos despojan de nuestras raíces, las destruyen.*

*El trabajo nos roban, la fuerza.*

*Nuestros mundos, la tierra, sus aguas y tesoros, sin gente dejan, sin vida.*

*Las ciudades nos persiguen y expulsan.*

*Los campos mueren y nos mueren.*

*Y la mentira se convierte en gobiernos y el despojo arma a sus ejércitos y policías.*

*En el mundo somos ilegales, indocumentados, indeseados.*

*Perseguid@s somos.*

*Mujeres, jóvenes, niños, ancianos mueren en muerte y mueren en vida.*

*Y allá arriba predicán para abajo la resignación, la derrota, la claudicación, el abandono.*

*Acá abajo nos vamos quedando sin nada. Sólo rabia. Dignidad tan sólo.*

*No hay oído para nuestro dolor como no sea el del que como nosotr@s es. Nadie somos.*

*Solos estamos y sólo con nuestra dignidad y con nuestra rabia.*

*Rabia y dignidad son nuestros puentes, nuestros lenguajes.*

*Escuchémonos pues, conozcámonos entonces.*

*Que nuestro coraje crezca y esperanza se haga.*

*Que la dignidad raíz sea de nuevo y otro mundo nazca.*

*Hemos visto y escuchado.*

*Pequeña es nuestra voz para eco ser de esa palabra, nuestra mirada pequeña para tanta y tan digna rabia.*

*Vernos, mirarnos, hablarnos, escucharnos hace falta.*

*Otros somos, otras, lo otro.*

*Si el mundo no tiene lugar para nosotr@s, entonces otro mundo hay que hacer.*

*Sin más herramienta que la rabia, sin más material que nuestra dignidad.*

*Falta más encontrarnos, conocernos falta.*

*Falta lo que falta...*

Asesoría Jurídica, Popular Solidaria y Anticapitalista, Contra Todo

Tipo de Injusticias: en Materia Laboral, Civil, Penal, etc.

IMPARTIMOS EL TALLER: ESTOY DETENIDO, ¿QUE HAGO?

Comuníquese al correo: revolucion\_ahora9@yahoo.com.mx

## SOLIDARIDAD CON L@S ZAPATISTAS

ACOPIO PARA RECONSTRUIR ESCUELA Y CLÍNICA DE LA REALIDAD,  
DESTRUIDAS POR LOS PARAMILITARES ASESINOS DE VOLCÁN GALEANO



Si puedes aportar algo para la reconstrucción, llévalo a la Biblioteca Popular (Lago Musters # 13, Col. Argentina (a una calle del Metro Panteones)

Ahí habrá compañer@s para recibir tu apoyo

los miércoles, de 19 a 20 hrs.,

los jueves, de 11 a 19 hrs. y

los sábados de 11 a 16 hrs..

O si es posible tu aportación económica, esta puede depositarse en:

Nº de cuenta: 0237595986

Clabe: 07218000237595986

A nombre de: Fernanda Silvia Navarro y Solares

Banco: Banorte

Para más información o notificaciones nuestros correos son:

bibliotecapopularcgh@gmail.com o

caminosautonomos@gmail.com SextaPorLaLibre@gmail.com

Atentamente: Biblioteca Popular, Colectivo Azcapotzalco y adherentes individuales



La VOZ del Anáhuac, publicación de adherentes de la Sexta Declaración de la Selva Lacandona y la Otra Campaña en Azcapotzalco. Espacio informativo libre, autónomo, solidario con las luchas de abajo y de izquierda; independiente del gobierno y de todos los partidos políticos. Envía, para su publicación en estas páginas, notas informativas, poemas, cuentos, testimonios, cartas, imágenes al correo electrónico:

sextaporlalibre@gmail.com

Contactos del colectivo:

Sergio Luna: caraculmusic@yahoo.com.mx;

Luisa Gaspar: kemapato@yahoo.com.mx;

Guillermo Palacios: guillerfz68@yahoo.com.mx,

visita nuestro "blog":

La Voz del Anáhuac-Sexta por la Libre  
<http://sexta-azcapotzalco.blogspot.mx>,

síguenos en las redes sociales:

Twitter: <https://twitter.com/#!/VozAnahuac>,

<https://www.facebook.com/colectivoazcapotzalco.laotracampana>